



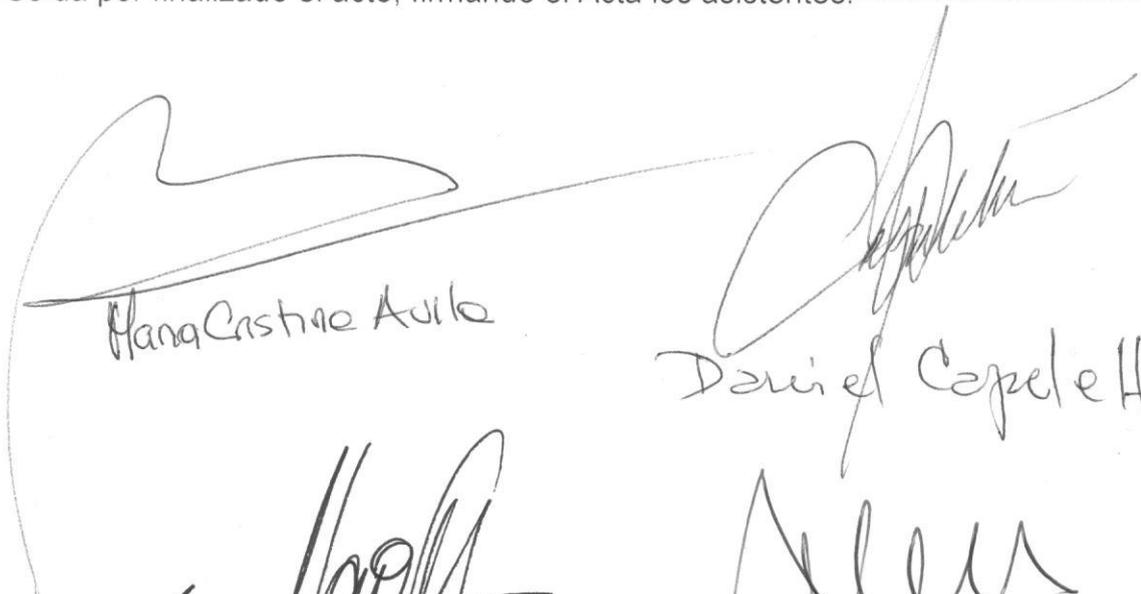
**HONORABLE JUNTA ELECTORAL
F.A.U.D. – U.N.C.**

ACTA Nº 11

En la ciudad de Córdoba, a los 22 días del mes de mayo de 2017, siendo las 14 horas, en la sede de la H. Junta Electoral de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, se reúne la H. Junta Electoral de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, designada por Res. HCD 11/2017 para entender el proceso electoral del año 2017, correspondiente a la elección de Decano y Vicedecano y de Consejeros y Consiliarios del Claustro Estudiantil.-----

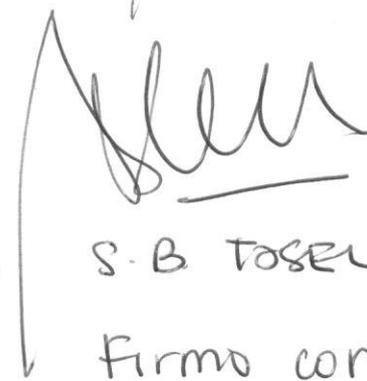
Visto el Exp 23828/2017 mediante el cual el apoderado de "Somos", Arq. Marcos Ardita impugna el nombre de la fórmula "Más [El Módulo-Más Gestión-EUP]" y considerando que la apoderada de Más, Arq. Gabriela Culasso, ha corrido vistas del expediente y presentado su descargo mediante Exp 24628/2017, se resuelve hacer lugar a lo solicitado por el apoderado de "Somos", Arq. Marcos Ardita y disponer que la fórmula se denomine "Más".

Se da por finalizado el acto, firmando el Acta los asistentes.-----


Mariana Cristina Aulic


Daniel Capelletti


ABDÓN SAIFE


S.B. TOSELLO.

Firma con
disidencia